

BASES DEL XXXII CONCURSO DE MÚSICA "VISITACIÓN MAGARZO"

JUEVES 15 DE MAYO DE 2025 (GRAN FINAL)

1. PARTICIPANTES

Podrán participar todos aquellos interesados/as sin límite de edad que se encuentren cursando estudios de Enseñanzas Básicas de Música en Conservatorios de Andalucía.

El alumnado que haya resultado ganador de alguno de los dos primeros premios en la edición anterior no podrá inscribirse al concurso.

2. MODALIDADES

El Concurso está dividido en **dos** modalidades:

A. Modalidad Solista: Se podrá participar, según el instrumento del concursante, en una de las siguientes cinco categorías: Tecla, Cuerda Frotada, Cuerda Punteada, Viento y Percusión, otorgándose premios para primer ciclo y para segundo ciclo. Los participantes en el caso de ser necesario aportarán pianista acompañante, no aceptándose para tal efecto grabaciones preparadas.

B. Modalidad Cámara: Los grupos estarán comprendidos entre 2 y 8 componentes, no aceptándose la presencia de un director por muy numeroso que sea el grupo, y podrán estar constituidos por aspirantes de cualquiera de los dos ciclos de las Enseñanzas Básicas de Música.

3. AUDICIONES

Fase Eliminatoria (telemática)

La selección se realizará mediante el visionado de vídeos actuales que previamente los participantes habrán subido de forma pública a una plataforma de alojamiento como YouTube, Vimeo o Dailymotion.

Se interpretará una o varias obras o movimientos de diferentes épocas, no necesariamente originales, con una duración máxima de 6 minutos.

Fase Final (presencial)

Se presentará una o varias obras o movimientos diferentes de diferentes épocas, no necesariamente originales, con una duración máxima de 10 minutos, no pudiéndose incluir en el repertorio piezas que ya se hayan presentado en la fase eliminatoria (telemática) del Concurso.

Todos los participantes deberán enviar las partituras de las piezas a interpretar en cada fase en formato pdf (incluida/s la/s del pianista acompañante de ser necesario). En la modalidad cámara se enviarán las partituras completas, que incluyan todas las voces o partes, no las de las partes individuales

4. ENTREGA DE PREMIOS

Se efectuarán en acto público, una vez terminada la fase final del concurso.

5. JURADO

El Jurado del Concurso estará formado por profesionales del mundo de la música, designados por la Comisión del mismo. La presentación de los miembros del Jurado se hará pública en el acto de inauguración. Las resoluciones del Jurado son inapelables, quedando facultado éste para resolver todas las cuestiones que no estuvieran expresamente previstas en estas Bases.

6. INSCRIPCIONES

La solicitud de inscripción está disponible en nuestra página web (www.conservatoriotriana.com).

El plazo de inscripción y envío de toda la documentación estará abierto hasta el viernes día 25 de abril de 2025.

Se deberá enviar un único correo a la siguiente dirección: concurso.cemtriana@gmail.com adjuntando:

- A. **Solicitud de inscripción**, debidamente cumplimentada, en formato pdf
- B. **Partituras completas de las piezas a interpretar en cada fase** en formato pdf (incluida/s la/s del pianista acompañante de ser necesario).
- C. **Documento acreditativo de la edad** de cada participante (copia del DNI, carnet escolar o libro de familia).
- D. **Certificado** de cada participante expedido por el Conservatorio donde se especifique el curso de Enseñanzas Básicas de Música en el que se encuentra matriculado en el año actual.
- E. **Enlace al Vídeo de la actuación**, con calidad de imagen y sonido. Dicho enlace se incluirá en el mismo cuerpo del mensaje del correo electrónico.

Los participantes al inscribirse ceden los derechos de imagen y sonido del concurso al Conservatorio Elemental de Música “Triana” para su difusión en web y redes sociales.

7. ELIMINATORIA

El sábado día 3 de mayo de 2025 se hará pública, en nuestra página web, la relación de participantes que pasan y que actuarán presencialmente en la fase final del concurso.

8. FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA FASE FINAL

El Concurso se celebrará el jueves día 15 de mayo de 2025 a las 16 horas en el Auditorio del C.E.M. "Triana", sito en Avenida de Blas Infante, nº 14 de Sevilla.

9. ORDEN DE ACTUACIÓN EN LA FASE FINAL

Los solistas y grupos actuarán conforme al resultado del sorteo que se efectuará el lunes día 12 de mayo de 2025 a las 12 horas. El orden resultante de actuación se publicará en nuestra Web.

10. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Por el hecho de su admisión al Concurso, los participantes aceptan las Bases y las decisiones del Jurado, quedando obligados a participar en la fecha y horario que la Comisión organizadora determine para la celebración del Concurso. El no cumplimiento de éstas o la no presentación a la Final determinará su exclusión.

Se ruega a los participantes cierta uniformidad en el vestuario dentro del grupo.

11. RESPONSABILIDADES

El C.E.M. "Triana" y la Comisión Organizadora no se harán responsables de accidentes o de los gastos económicos de los grupos con motivo de su participación en el presente Concurso.

MUY IMPORTANTE

Será **obligatorio** que antes del día 25 de abril los participantes envíen al e-mail del Concurso toda la documentación requerida.

Para cualquier duda o consulta personalizada:

TLF. 955 623 339
concurso.cemtriana@gmail.com

PREMIOS

MODALIDAD SOLISTA

1ºs CLASIFICADOS (en categoría y ciclo)

- 3 PREMIOS “Real Maestranza de Caballería & C.E.M Triana”: **300 €** cada uno

2ºs CLASIFICADOS (en categoría y ciclo)

- 3 PREMIOS “Trianita” del C.E.M. “Triana”: **200 €** cada uno

3º CLASIFICADO (en una de las categorías y ciclo)

- PREMIO “Ceamar & pickin’pack”: **150 €**

MODALIDAD CÁMARA

1º CLASIFICADO

- PREMIO “Real Maestranza de Caballería & C.E.M. Triana”: **700 €**

2º CLASIFICADO

- PREMIO “A.M.P.A. Manuel Castillo”: **500 €**

3º CLASIFICADO

- PREMIO “Visitación Magarzo” del C.E.M. “Triana”: **300 €**

PREMIOS DE LIBRE DISPOSICIÓN

- PREMIO “Casa Tejera”: **150 €** (en artículos de música)

- PREMIO “Promúsica”: **150 €** (en artículos de música)

- PREMIO “Música y Cuerda”: **150 €** (en artículos de música o servicios de taller)

- PREMIO “Tam Tam percusión”: **100 €** (en artículos de música)

(*) El canje de estos premios debe ser antes de la finalización de 2025.